



*ESK*

**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO  
UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL ESPINAR**



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**INFORME N° 015 - 2024 - GR.CUSCO/GRSC/U.E.408/UM.HE/2**

<b>HOSPITAL ESPINAR</b>	
<b>ESPINAR</b>	
Fecha: <u>04 MAR. 2024</u>	
Registro N° <u>1374</u>	
Hora: <u>8.27</u>	Folio <u>1</u>

**A** : MC. Edwin Soto Ccayahuallpa.  
Director General del Hospital de Espinar

**DE** : Ing. José Alfredo Cuba Cutiri.  
Jefe de la Unidad de Mantenimiento

**ASUNTO** : ANEXO N°5 SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NESECIDADES N° 0007

**ATENCION** : UNIDAD DE LOGISTICA

**FECHA** : Espinar, 04 de Marzo del 2024

Previo un atento y cordial saludo me dirijo a Ud., para presentar el ANEXO N°5 SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NESECIDADES N° 0007 con la justificación de la presente INCLUSION DE ITEMS por tener la estricta necesidad de realizar la adquisición de ACCESORIOS PARA CULMINAR UN TECHO DE POLICARBONATO QUE SE ENCUENTRA A MEDIA CONSTRUCCION para el almacenamiento de diferentes equipamientos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar a usted las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente,

  
**Ing. José Alfredo Cuba Cutiri**  
 CIP 105670  
 ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO

**ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000007**

AUTORIA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR  
SOLICITACIÓN : 001547

Objeto: 15470506 AREA DE MANTENIMIENTO  
Solicitud: 02/03/2024

N°	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total \$/
72	TORNILLO DE ACERO AUTOPERFORANTE 10 mm X 2 in PUNTA BROCA Y ARANDELA	Unidad	0	0.00	200	0.00
24	PERFIL CONECTOR HCP DE POLICARBONATO 8 mm X 5.90 m	Unidad	0	0.00	3	0.00
26	PERFIL U DE POLICARBONATO 8 mm X 2.10 m	Unidad	0	0.00	13	0.00
81	PLANCHAS DE POLICARBONATO ALVEOLAR 8 mm X 2.10 m X 11.60 m	Unidad	0	0.00	2	0.00

La aprobación de modificaciones del CMN, el día hábil siguiente de su presentación (numerales 27.4 del artículo 27):  
no, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.  
La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.  
de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

La información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD  
J. E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR  
*Illy. Insa Alfredo Cuba Cuttri*  
CIP: 10-670  
ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO

Firma: Responsable del Área Usaria

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000056

ECUTORIA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR  
MODIFICACIÓN : 001547

N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
				EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>Area De Mantenimiento</b>							
000000007	150900010872	TORNILLO DE ACERO AUTOPERFORANTE 10 mm X 2 in PUNTA BROCA Y ARANDELA	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
000000007	201700020524	PERFIL CONECTOR HCP DE POLICARBONATO 8 mm X 5.90 m	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
000000007	201700020526	PERFIL U DE POLICARBONATO 8 mm X 2.10 m	Unidad	0.00	0.00	13.00	0.00
000000007	201700140281	PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 8 mm X 2.10 m X 11.60 m	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

La modificación registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.  
La modificación registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.  
El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Lic. Adm. Jhon Ivan Choquenaira Florez  
JEFE DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad  
DIRECTOR EJECUTIVO  
CMP. 066464